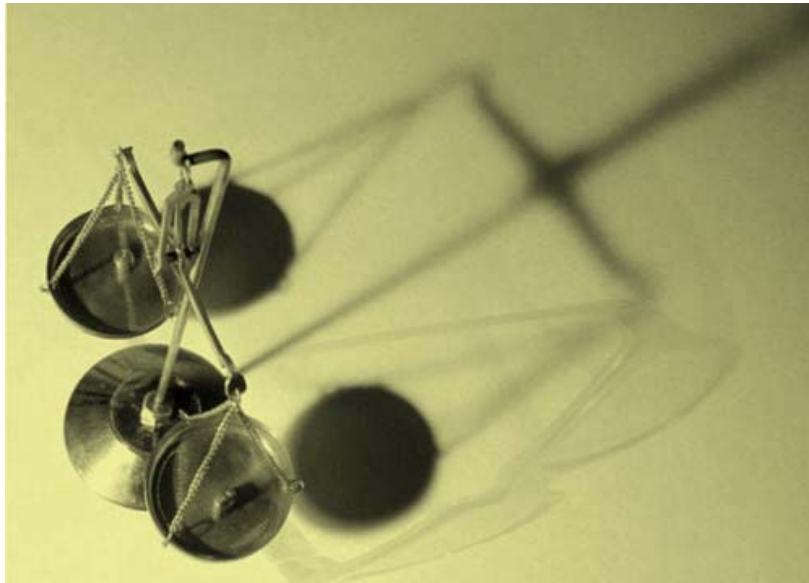


UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR



MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL CIVIL

SEGUNDA VERSION / 2008-2010

SUCRE - BOLIVIA

## **ANTECEDENTES**

La Universidad Andina Simón Bolívar entidad académica internacional de la Comunidad Andina, sobre la base de la experiencia adquirida en las versiones realizadas en Sucre y La Paz, para la gestión académica 2008-2010 organiza en su Sede Central la Segunda Versión del Curso de Maestría en Derecho Procesal Civil con la finalidad de permitir a jueces y abogados, profundizar sus conocimientos y destrezas en el campo procesal dentro del marco de los principios de concentración, intermediación, dirección, economía, publicidad, contradicción, imparcialidad, y especialmente, de oralidad que viene generando una cultura jurídica más exigente y actualizada tanto en tribunales como en el foro.

## **OBJETIVO**

El objetivo general del curso es difundir el contenido y alcances del Derecho Procesal y del Código de Procedimiento Civil, con todo el catálogo de procesos de la esfera voluntaria y contenciosa, conforme al sistema vigente predominantemente escrito acompañado de la oralidad de mucha importancia y gravitación.

## **PLAN DE ESTUDIOS**

El Programa de Maestría está dividido en dos fases:

### **Primera Fase**

La primera fase de escolaridad presencial comprende el desarrollo de las asignaturas en cinco módulos, con una acumulación de 60 créditos.

Cada módulo consta de materias con una duración de 15 o 23 horas académicas semanales, según su contenido, seminarios y conferencias nacionales e internacionales, sea con la asistencia personal del disertante o utilizando el Sistema de Vídeo Conferencias Interactiva (VCI).

Las actividades académicas presenciales se desarrollan semanalmente en forma

continúa en horarios adecuados a las condiciones de trabajo de los alumnos, de lunes a viernes en los horarios de 7:00 a 9:00 a.m. y de 19:00 a 22:00. En los casos en que durante la semana se presente algún día feriado, éste será compensado con el día sábado siguiente, de hrs. 7:00 a 12:00 a.m.

## **Segunda Fase**

La Segunda fase no presencial, con duración de seis meses, está destinada a la elaboración de tesis, contando con un tutor asignado, la misma que será revisada y calificada de acuerdo a las normas académicas y reglamentos de la UASB.

## **GRADO Y TITULO**

A los alumnos que hubieran aprobado la fase presencial y la defensa de tesis, la UASB, les conferirá el grado y título académico "Magíster en Derecho Procesal Civil"

## **PARTICIPANTES**

El curso está dirigido a profesionales Abogados en el ejercicio libre, Jueces, Fiscales y a quienes tengan interés en profundizar sus conocimientos en el Área Procesal Civil, para mejorar sustancialmente su desempeño profesional.

## **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

- Presentar formulario de solicitud de admisión.
- Fotocopia del título académico o en provisión nacional, debidamente legalizada por la Universidad que lo expidió.
- Curriculum Vitae debidamente respaldado.
- 2 Fotografías actuales tamaño 3 x 4 fondo rojo.

## **INSCRIPCIÓN Y MATRICULA**

Los postulantes aceptados deberán inscribirse cancelando una matrícula de \$us. 600.- (SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS) y en concepto de colegiatura la suma de \$us. 2.400.- (DOS MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS). De acuerdo a normas administrativas de la Universidad, se ha previsto la posibilidad de otorgar planes de pago respecto de la colegiatura.

## **ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

El programa está organizado en áreas temáticas principales, conferencias y seminarios nacionales e internacionales cuyo detalle es el siguiente:

### **PRIMER MÓDULO**

- La teoría general del Derecho y el Derecho Procesal
- Evolución histórica del Derecho Procesal y de la legislación procesal civil
- Principios del Derecho Procesal Civil

### **SEGUNDO MODULO**

- Proceso
- La función Judicial
- De las partes o sujetos procesales.
- De la acción
- La Legitimación

### **TERCER MODULO**

- Actos procesales y Resoluciones Judiciales
- Formas extraordinarias de conclusión del proceso
- De los recursos en general

### **CUARTO MODULO**

- De los procesos de conocimiento
- Procesos de ejecución
- Procesos concursales o universales
- Procesos interdictos

### **QUINTO MODULO**

- Procesos Voluntarios:
  - Declaratoria de herederos
  - Renuncia de herencia y aceptación con beneficio
  - Comprobación, apertura y protocolización de testamentos
  - Inventarios

- División de bienes comunes y hereditarios
- Mensura y alinderamiento
- Rendición de cuentas
- Declaración de ausente y presunción de fallecimiento
- Denuncia de bienes vacantes y mostrencos
- De la oferta de pago y consignación
- Proceso de desalojo
- Proceso de responsabilidad civil
- Proceso por audiencia: Fases, escrita y oral
- Proceso monitorio: Procedencia y trámite
- Proceso cautelar: procedencia y trámite
- Recursos en el proyecto

## **Seminarios y conferencias nacionales e internacionales**

### **DOCENTES**

El plantel docente del curso está constituido por profesores y profesionales Abogados, nacionales y extranjeros con grado académico de doctorado, maestría y experiencia académica universitaria.

Se ha invitado a participar del programa a los siguientes docentes:

### **EXTRANJEROS**

**Dr. Andrés Luciano Agolti**, (Argentina): Abogado, con posgrado en Derecho Procesal y experiencia académica docente en varias Universidades latinoamericanas

**Dr. Ángel Tinoco Pastrana**, (España): Abogado, Doctor en Derecho. Con experiencia académica docente en varias Universidades de España y América.

**Dr. Franciso Oliva Blázquez** (España): Abogado, Doctor en Derecho, con experiencia académica docente en varias Universidades de España y América. Autor de varias publicaciones especializadas en Derecho.

## **NACIONALES**

**Dr. Kenny Prieto Melgarejo:** Abogado, Director de Maestría en Derecho Procesal Civil de la UASB, con experiencia académica en materia procesal civil en varias Universidades. Ex Ministro y Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Ex Vocal de la Corte Superior del Distrito Judicial de Potosí. Ex conjuez de Cortes: Superior y Suprema. Consultor en la redacción del nuevo Código del Proceso Civil.

**Dr. René Baldivieso Guzmán:** Abogado, Director de la Maestría en Derecho Constitucional y Autonomías de la UASB, con experiencia académica docente en varias Universidades. Ex Magistrado y Presidente del Tribunal Constitucional.

**Dr. Jaime Ampuero García:** Abogado, con experiencia académica docente en varias Universidades. Actualmente Ministro de la Corte Suprema. Ha realizado varias publicaciones en temas especializados de derecho.

**Dr. Gonzalo Castellanos Trigo:** Abogado, con experiencia académica docente en varias Universidades y cuenta con varios posgrados en Derecho. Magistrado del Tribunal Agrario Nacional. Ex vocal y ministro de la Corte Suprema. Es autor de varias obras en Derecho Civil y Procesal Civil.

**Dr. Ramiro Samos Oroza:** Abogado, Director de la Maestría en Derecho Civil de la UASB, con experiencia académica docente en varias Universidades. Conjuez de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Ha realizado varias publicaciones en temas especializados de derecho.

**Dr. Bernardo Wayar Caballero:** Abogado, con experiencia académica docente en varias Universidades y cuenta con varios posgrados en Derecho. Ha realizado varias publicaciones en temas especializados del derecho.

**Dr. Juan José Gonzáles Osio,** Abogado, con experiencia académica docente en varias Universidades. Ex. Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

**Dr. Wilbur Daza Gutiérrez:** Abogado, con experiencia académica docente en varias Universidades. Docente en el Instituto de la Judicatura. Actualmente Vocal de la R.

Corte Superior del Distrito Judicial de Chuquisaca.

**Dr. Dhery Prieto Melgarejo:** Abogado, con experiencia académica docente en varias Universidades. Asesor de varias instituciones. Conjuez de la R. Corte Superior del Distrito Judicial de Chuquisaca.

**Dra. Maria Elena Attard Bellido:** Abogada, con experiencia académica docente en varias Universidades. Cuenta con varios posgrados en Derecho.

Además utilizando el sistema de Vídeo Conferencia Interactiva, se podrá contar con la participación de otros destacados profesores internacionales.

### **DIRECTOR ACADÉMICO**

Dr. Kenny Prieto Melgarejo

### **COORDINADOR ACADÉMICO**

Mtr. Ivert Rico Aguilera

### **CRONOGRAMA**

- Presentación de solicitudes de los alumnos: Hasta el 16 de junio de 2008
- Matriculación de alumnos Del 05 al 11 de julio de 2008
- Inicio de clases: 28 de julio de 2008

### **Informes:**

[nela@uasb.edu.bo](mailto:nela@uasb.edu.bo)

Telf.: 4 64 60265 – Fax: 4 64 60833

Calle Real Audiencia No. 73

Casilla No. 545

Sucre – Bolivia

---

**Por favor, descargue el formulario de solicitud de inscripción y envíe a la dirección mencionada antes.**